

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N03/2025.  
ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua., siendo las 12:00 horas del día 14 de febrero del año 2025, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 53 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 1 de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N03/2025 relativa a:

**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA PERSONAS VULNERABLES SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del comité de adquisiciones, el área requirente de los bienes e invitados pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

**I. Aspectos generales.**

De conformidad con el Artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua así como al numeral V punto número 3 segundo párrafo de las bases de licitación, solo se atenderán las solicitudes de aclaración de dudas de las personas físicas o morales que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación en tiempo y forma, por sí o en representación de un tercero, haya sido de manera presencial o a través del correo electrónico proporcionado para tal fin, por lo que, no se responderán preguntas que hayan sido presentadas fuera de tiempo y forma establecidos.

a).- El licitante que envió su escrito de interés en participar denominado "Anexo D" y presentó preguntas en tiempo y forma es:

NOMBRE O DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.	C. Karla Marina Majalca Baéz

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N03/2025.  
ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede a las aclaraciones de la convocante.

**II. Aclaraciones de la Convocante.**

No hay aclaraciones de la convocante.

**III. Preguntas de los Licitantes.**

Empresa: Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.

<b>Pregunta 1.</b>	En el anexo técnico, subpartida 1, cemento, y subpartida 3, mortero, hace mención que sea de 50 kg; cabe mencionar que debido a la modificación a la "NOM-006-STPS-2014 respecto a la entrada en vigor de la NOM-036-STPS-2018, se destacan los cambios en los límites de la masa máxima que pueden cargar las personas trabajadoras de forma manual, resaltando que la carga máxima para los hombres es de 25 kg"; la cual entro en vigor a partir de marzo de 2024, por ende, se considera que este año desaparezcan los sacos de 50 kg; se solicita se tome en consideración y se confirme si se puede cotizar 25 kg.
<b>Respuesta 1.</b>	Se acepta su solicitud, por lo que todos deberán cotizar sacos de 25 kilogramos de cemento y de mortero.
<b>Pregunta 2.</b>	En el anexo técnico, subpartida 4, lámina galvanizada medida de 1.10 x 16 pies calibre 28; ¿la lámina solicitada es ondulada o rectangular?
<b>Respuesta 2.</b>	La lámina que se requiere es ondulada.
<b>Pregunta 3.</b>	En el anexo técnico, subpartida 10, impermeabilizante con duración de 5 años fibratado de 19 lts; ¿se puede considerar un impermeabilizante de 18 litros, siempre y cuando cumpla con la duración solicitada y fibratado?
<b>Respuesta 3.</b>	Se acepta su solicitud por lo que se podrá cotizar impermeabilizante de 18 litros en adelante y que cumpla con las demás especificaciones solicitadas.
<b>Pregunta 4.</b>	En relación a la licitación pública presencial No.MC-CAACS-N05/2024, ¿la entrega se realizará en un solo punto dentro de la cd. ¿De Cuauhtémoc (almacén de municipio, en diversos domicilios (domicilio de los beneficiarios) libre a bordo en almacén del proveedor)? En dado caso que la entrega sea en diversos domicilios, ¿se debe incluir la comisión (flete) por entrega en la propuesta económica?
<b>Respuesta 4.</b>	En el numeral XVI PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, se especifica que:  El licitante que resulte adjudicado deberá de entregar los bienes de manera inmediata, es decir, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N03/2025.  
ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.**

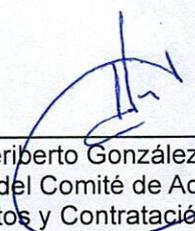
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

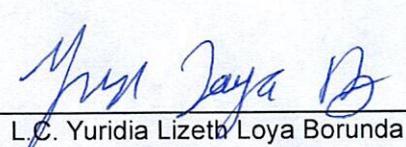
	de la entrega de la orden de compra correspondiente, esto será a partir de la firma del contrato y hasta el día 31 de diciembre de 2025.  **En caso de que algún beneficiario requiera el servicio a domicilio, deberá pagarlo por su cuenta.
<b>Pregunta 5.</b>	En las instrucciones para elaborar las propuestas, punto 2, hace solicitud del anexo A; en caso de que se cuente con el refrendo 2025, ¿es necesario agregar dicho anexo?
<b>Respuesta 5.</b>	Sí se deberá presentar debidamente requisitado junto con los demás anexos que conforman la propuesta técnica.

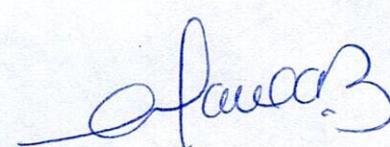
**IV. Cierre y firma del acta.**

Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 12:17 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.**

  
 C.P. Heriberto González Andujo  
 Presidente del Comité de Adquisiciones,  
 Arrendamientos y Contratación de Servicios

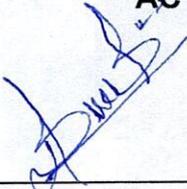
  
 L.C. Yuridia Lizeth Loya Borunda  
 En Representación de la  
 Tesorera Municipal  
 Vocal

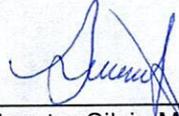
  
 Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz  
 Regidora Presidenta de la  
 Comisión de Hacienda  
 Vocal

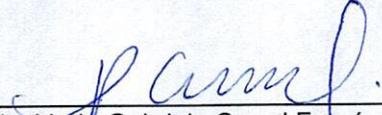
  
 Q.B.P. Julio César González Lerma  
 Regidor Presidente de la  
 Comisión de Economía  
 Vocal

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N03/2025.  
ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.**

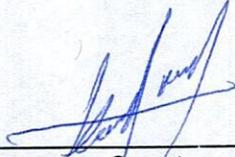
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

  
L.A.E. Carmen Silvia García  
Jefa Administrativa de la  
Dirección de Desarrollo Social

  
Maestra Silvia Macías Loya  
Jefa de Atención Ciudadana de la  
Dirección de Desarrollo Social

  
Lic. Linda Gabriela Corral Fernández  
En Representación de  
Secretaría Municipal  
Área Jurídica  
Asesora

**POR LOS LICITANTES**

  
Ferretería y Materiales para Construcción del Valle, S.A. de C.V.  
C. Karla Marina Majalca Báez  
Representante

-----FIN DEL ACTA-----